

INDECOPI
PROCESO PRACTICANTE N° 049-2019
CONVOCATORIA PÚBLICA DE DOS (2) PRACTICANTES PRE PROFESIONALES EN DERECHO

I. GENERALIDADES

1.- Objeto de la convocatoria:

Contratar a dos (2) practicantes pre profesionales en Derecho.

2.- Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Gerencia de Oficinas Regionales - Comisión de Protección al Consumidor - Sede Lima Norte

3.- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Gerencia de Recursos Humanos.

4.- Base legal:

a. Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el Régimen Especial que regula las modalidades formativas de servicios en el sector público.

b. Decreto Supremo N° 083-2019-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1401.

II. PERFIL REQUERIDO:

REQUISITOS	DETALLE
Competencias:	Trabajo en equipo, vocación de servicio y orientación a resultados.
Carrera de Estudio:	Estudiante universitario de la carrera de Derecho (a partir de los dos últimos años de estudio).
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	No requiere

III. FUNCIONES A REALIZAR:

1. Apoyar en la atención de consultas telefónicas respecto al estado y tramitación de expedientes, a fin de asegurar atención a los usuarios.
2. Apoyar a los asistentes legales en la elaboración de actos de trámite, correr traslado de escritos, elaborar notificaciones, memorándum de remisión de expedientes a otras áreas, oficios a otras entidades, cartas, requerimientos de información, entre otros, a fin de asegurar el cumplimiento de los procedimientos y los plazos legales.
3. Apoyar en la elaboración de proyectos de resolución de menor complejidad que ponen fin a los procedimientos como desistimientos, transacciones, conciliaciones, sustracción de la materia controvertida, en otros, en los que no se efectuará un pronunciamiento de fondo, a fin de asegurar el cumplimiento de los procedimientos y los plazos legales.
4. Apoyar a los asistentes legales en la búsqueda de información doctrinaria, jurisprudencial o legal para la resolución de los procedimientos en trámite, a fin de asegurar el cumplimiento de los procedimientos y los plazos legales.
5. Apoyar en otras funciones asignadas por el jefe inmediato y/o jefe de sede Lima Norte.

IV. CONDICIONES:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Indecopi – Lima Norte
Remuneración mensual	S/ 930 (Novecientos Treinta Con 0/100 Soles).
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata.